



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 18 de Septiembre de 2025.-

OFICIO Nº 1176/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 151722/2023 - BENITEZ ROBERTO O. C/ RIOS ESTELA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Roberto Orlando BENITEZ, DNI Nº 17.060.345 y Estela Elvira RIOS, DNI Nº 18.567.710**, matrimonio celebrado el día 30 de Marzo del año 1990, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo **ACTA Nº 25, TOMO 1, AÑO 1990**, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú, dictada en fecha 29 de noviembre de 2024. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 29 de noviembre de 2024.- Y VISTOS: El "Expte. Nº 151722/2023 - BENITEZ ROBERTO O. C/ RIOS ESTELA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO**

VINCULAR de los Sres. Roberto Orlando BENITEZ, DNI N° 17.060.345 y Estela Elvira RIOS, DNI N° 18.567.710, matrimonio celebrado el día 30 de Marzo del año 1990, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 25, TOMO 1, AÑO 1990, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA de razón a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4)... 5) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

EJZ

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.09.19 06:05:13 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

378

En la ciudad de Foz de Iguazú, Capital de la Provincia de Misiones, a los 22
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial, se registra el Expte.
Nº 2927-1-25 176/25 378

del nº 256282

en Expte Nº 151722/2023 Benítez Roberto

OC / Rios Estela S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivada nº 11, Folio 22 Año 25.

Trámite.

ELISA ARACIOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

25

1	25	1.990.
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Tuerto Huguí, Departamento Huguí
República Argentina, a 30 de Novio
de 1990 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Roberto Dilento BEATTEZ
Edad 24 años, profesión --- estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Tuerto Huguí, Hgs. 30/06/1965
domiciliado en EL Pindo, H. Huguí - Misiones Doc. Ident. 17.060.345
Hijo de Merio Alfonso BEATTEZ
nacionalidad Argentina profesión ---
y de Leuredez FAREÑA
nacionalidad Argentina profesión ---
domiciliados en EL Pindo 24 - P. Huguí - Misiones
Estela Elvira RIOS

Edad 22 años, profesión --- estado soltera
nacionalidad Argentina nacida en V. Belkater, R.S.A. 20/06/1968
domiciliada en Los Helechos 536 - Rio Iacazo, Hgs. Doc. Ident. 12.567.710
Hija de Alfredo RIOS
nacionalidad Argentina profesión ---
y de Delia MORAS
nacionalidad Argentina profesión ---
domiciliados en ---

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Oscar Rolando MARTINEZ Doc. Ident. 16.701.849 Edad 25 años

Estado soltero Profesión --- Domicilio V. Florida, P. Huguí - M.

Jorge Ruben MARTINEZ Doc. Ident. 17.823.422 Edad 23 años

Estado soltero Profesión --- Domicilio Los Pinos 224 - P. Huguí - M.

Yo, el Substituto, declaro que los esposos y testigos antes nombrados

[Firmas de los contrayentes y testigos]

[Sello circular del Registro Provincial de las Personas]

[Firma de la autoridad competente]

Viene del Folio N° 25

Acta N° 25

= Protocolizado Libro 11- Folio 22- Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 2927-J-25 Oficio N° 1176/2025 de Fecha 18-09-25

Venido del Juzgado de Flia y V. Fliar N° 2, Secretaría de Familia

Con Asiento en Pto IGUAZU, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 1517-22/2023- BENITEZ Roberto

O. c/RIOS. Estela E. s/ divorcio Por P. unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espasos: Sres

Roberto Orlando BENITEZ DNI N° 17.060.345 y

Estela Elvira RIOS DNI N° 18.567.710

Fecha de Fallo: 29-11-2024

Pro: Maria E. FIORANELLI

Juez Fdo: Daiana Soledad RUFFINI Secretario

Procedas... Misiones 23-09-2025



ELONARACIOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 29 de septiembre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 151722/2023 BENITEZ ROBERTO
O. C/ RIOS ESTELA E. S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 29.09.2025 09:16:12